

# ESPACIO DE-LIBERADO

Marina Fuentes-Guerra Soldevilla



*“la ciudad ya está ahí cuando el individuo nace; más él ha de hacerla, sin tregua”*

María Zambrano, Persona y democracia pg 141

*A un lado del muro  
o al otro,  
¿qué cambia  
si a ambos lados  
el muro nos separa?  
(Chantal Maillard)*

La razón patriarcal ha determinado durante siglos la división de lo privado y lo público, y el uso que mujeres y hombres debíamos de hacer en ambos espacios.

Este orden ha determinado el lenguaje que utilizamos cotidianamente, nuestra forma de vida, las instituciones creadas, los horarios y los hábitos, los modos de pensar y actuar... que mujeres y hombres actualizamos mecánicamente cada día. Un orden, en suma, al que nos hemos sometido ambos.

Han sido necesarios muchos años y estudios para revisar esas construcciones que etiquetan y determinan nuestras costumbres. Y hemos de empezar a nombrar de

nuevo nuestros tiempos y espacios, dando entrada al sentir y el vivir no diferenciador ni excluyente de cualquier ser humano.

En esa línea, mujeres académicas y activistas hemos cuestionado la segregación de la vida laboral, las legislaciones discriminatorias, las diferencias jerárquicas en el acceso a la vida pública; reconociendo el contexto en que estos procesos se inscriben, pero a su vez dando razones para que dejen de ser mecánicas rutinarias a las que obedecemos sin cuestionar ni pensar sobre ellas.

¿Qué significan, aún hoy, los espacios sociales separados por sexo?

En algunos casos y geografías se sigue hablando de taxis para mujeres, salas para mujeres, cafeterías y restaurantes para mujeres... y aseos para mujeres.

¿De qué modelo de mujer hablamos? ¿De qué necesidades? ¿De qué uso?

Muchas de nosotras nos preguntamos si nuestros deseos y necesidades se corresponden con ese contenido anunciado o con esa etiqueta que supuestamente nos representa. Al igual que cuando nos describen conceptos como “literatura femenina” o “películas para mujeres”, ¿somos y queremos eso que representan?

Frente a la razón patriarcal que divide y segrega, nos situamos hoy en una racionalidad ética, una racionalidad política y feminista que busca la inclusión y no la división, que busca y pretende crear un mundo amable y habitable para mujeres y hombres, sin muros que nos etiqueten y separen.

Un espacio que se adecue a las necesidades “de lo que somos cada uno entre todos y todos en cada uno” (Sabadell (2011))

Hemos de intentar adecuar espacios y tiempos a un orden nuevo, vivencial y experiencial, que nos lleve a pensar más en cómo se utilizan los espacios que a preguntarnos por quién o quiénes deben utilizarlos.

En lo que se refiere a la segregación de baños para mujeres y hombres, es de interés la reflexión del blog De-Avanzada “¿Por qué debemos separar los baños públicos por géneros?” ([de-vanzada.blogspot.com/2016/04/banos-publicos.html](http://de-vanzada.blogspot.com/2016/04/banos-publicos.html))

“Cualquier segregación debe basarse en cómo se utiliza el baño, no en quién lo está usando. Podríamos tener habitaciones individuales para las personas que necesitan o prefieren la comodidad y la privacidad, y salas con múltiples inodoros para las personas que necesitan o prefieren la eficiencia o la interacción social. Podríamos tener algunas habitaciones con orinales de pie, y diferentes salas con cubículos que son para sentarse exclusivamente.”

Daríamos respuesta de este modo inclusivo a diferentes necesidades, porque para ofrecer equidad hay que reconocer la diferencia.

Y la diferencia no está en los genes, sino en el uso y las necesidades diferentes que se tienen en estos espacios higiénicos: hombres que acompañan a sus hijos a los lavabos, ¡o a sus hijas!, mujeres u hombres con bebés, personas discapacitadas, mujeres y hombres trans, turistas no familiarizados con nuestros códigos...

Estos baños “neutros” facilitarían usos inclusivos, favorecerían el cuidado y darían respuesta a una pluralidad de necesidades, además de evitar los atascos y equívocos que en muchos casos provocan los anagramas que señalan los baños.

Analizando los diferentes anagramas y símbolos utilizados para diferenciar los baños de hombres y mujeres en lugares públicos, podemos hacer un estudio sobre costumbres culturales, normalmente bastante sexistas y retrógradas, de los grupos sociales.

Vemos dibujos en las puertas de los aseos representando a las mujeres con tacones, a chicos forzudos, a mujeres siempre con falda y pamelas, o en ropa interior, a hombres con balones, porras, incluso con armas de fuego...

¿Qué nos diferencia en estas representaciones? ¿La biología, o los hábitos culturales patriarcales en los que se nos ha educado?

Películas recientes como “Criadas o señoras” (Tate Taylor, 2011) o “Figuras ocultas” (Theodore Melfi 2016) tratan la situación, hoy ridícula, de los servicios higiénicos diferenciados por el color de piel. Cuando vemos estas cintas nos parece cosa del pasado, sin cuestionar la realidad segregadora en la que aún nos encontramos hoy.

El que sigan existiendo espacios segregados en los baños es un claro reflejo de la manera en la que se construyen e interpretan las identidades sociales, y tenemos por delante un gran reto para definir un nuevo orden que afecte a la arquitectura y los modos en que esta atiende tanto a nuestra privacidad como a nuestras relaciones.

Repensar esta cuestión será, con seguridad, beneficioso y creativo para unas y otros.

### **Referencias:**

Joana Sabadell Nieto (2011) *Desbordamientos. Transformaciones culturales y políticas de las mujeres*. Barcelona, Icaria.